



Evalúan daños en acceso a Castillo San Pedro de Alcántara en Mancera

ESTRUCTURA.

Afectación es a una sección de un muro interior. Para las próximas semanas se espera presencia de equipo del Consejo de Monumentos Nacionales.

Daniel Navarrete Alvear
daniel.navarrete@australvaldivia.cl



PARA LAS PRÓXIMAS SEMANAS SE ESPERA LA VISITA DE EXPERTOS QUE LEVANTARÁN INFORMACIÓN TÉCNICA SOBRE EL DAÑO A LA ESTRUCTURA.

Una sección del muro interior del acceso al Castillo San Pedro de Alcántara, ubicado en la Isla de Mancera, se desplomó destruyendo con ello una estructura de madera levantada en su momento como reforzamiento, cuando el lugar estaba bajo el resguardo de la Dirección Museológica de la Universidad Austral de Chile.

El hecho ocurrió luego del frente del mal tiempo registrado durante la semana pasada en Valdivia y la costa, lo que sumado al desgaste del material, podría haber contribuido a su desprendimiento.

La situación fue advertida en primera instancia por el encargado de Turismo de la Municipalidad de Corral. Frente al daño evidente es que se activó un operativo con participación de la Municipalidad de Corral, la seremía de Bienes Nacionales y el Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de la Región de Los Ríos (a través de la ofici-

na técnica regional del Consejo de Monumentos Nacionales).

El Castillo San Pedro de Alcántara es uno de los principales atractivos turísticos de Corral. Está bajo la administración de Bienes Nacionales y es parte de sus Rutas Patrimoniales llamada "Los castillos del fin del mundo". Corresponde además a un Monumento Histórico decretado en 1950, que se ubica en un entorno decretado Zona Típica en 1973.

EVALUACIONES

Debido a las condiciones en las que se encuentra la estructura es que se sugirió acordonar el sector y restringir la circulación peatonal para evitar accidentes. Actualmente se cuenta con un informe que aporta datos básicos de lo ocurrido al Consejo de Monumentos Nacionales a nivel central solici-

tando la presencia en Los Ríos de un equipo técnico especializado del programa de Obras de Emergencia y Gestión de Riesgo. Serán ellos los responsables de hacer un nuevo levantamiento de información y el diagnóstico correspondiente de la situación.

"Pudimos ver que la estructura de soporte del muro ya estaba con un daño que dada la erosión seguramente se aceleró, lo que finalmente produjo que se cayera; como también parte del muro del acceso del fuerte que igualmente se desmoronó. Lo que viene ahora es una evaluación desde la mirada técnica. Es muy posible la existencia de daños colaterales en una extensión mayor del muro dañado. Eso lo tendrá que ver el equipo solicitado al Consejo de Monumentos Nacionales", explicó Karin Weil,

“

nos encontramos trabajando en los procesos administrativos que permitirán concretar la concesión de uso gratuito, con el objetivo de avanzar en su adecuada administración y conservación”.

Rodrigo Oñate
Seremí de Bienes Nacionales

directora del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural de Los Ríos.

La autoridad aclaró que la ayuda fue solicitada en calidad de prioritaria y urgente. La visi-

“

Pudimos ver que la estructura de soporte del muro ya estaba con un daño que dada la erosión seguramente se aceleró, lo que finalmente produjo que se cayera. Lo que viene ahora es una evaluación desde la mirada técnica”.

Karin Weil
Dir Reg. Servicio del Patrimonio

ta de los expertos podría ocurrir en las próximas semanas. Una vez que se cuente con un nuevo informe, es que se podrá avanzar en una propuesta técnica de obra.

"Sin duda que el Castillo San Pedro de Alcántara es uno de nuestros puntos turísticos más importantes en la comuna. Por eso es que estamos muy atentos a cualquier solución que se pueda proponer al daño y la forma en que eso tendrá que ser financiado. Bienes Nacionales es propietario de la infraestructura y en su minuto nosotros solicitamos el uso en concesión, que es algo que lamentablemente las administración municipal anterior no actualizó. La afectación ocurrida en Mancera nos pilló en medio de esos trámites", dijo Claudio González, alcalde de Corral.

Y agregó: "Hay que conversar con Bienes Nacionales sobre qué es lo más conveniente para todas las partes involucradas, ya que debemos pensar que de seguro a futuro habrá que realizar una inversión mi-



1950 es el año

en el que el también conocido como Fuerte de Mancera fue declarado Monumento Nacional. La protección fue por decreto N° 3869 del entonces Ministerio de Educación Pública.

(viene de la página anterior)

llonaría según lo sugiera o disponga el informe que haga el Consejo de Monumentos Nacionales. Somos una municipalidad pequeña, con recursos más bien limitados y estamos atentos a cómo se deberán resolver las líneas de financiamiento en un futuro inmediato”.

Por su parte, el seremi de Bienes Nacionales Rodrigo Oñate, confirmó que hay un proceso administrativo en marcha en relación a la solicitud de la Municipalidad de Corral.

“Estamos preocupados por el colapso de parte de la estructura de ingreso que se produjo en el Castillo San Pedro de Alcántara, de Isla Mancera, un inmueble de alto valor histórico y patrimonial para la comuna de Corral y la Región de Los Ríos. Actualmente, nos encontramos trabajando en los procesos administrativos que per-



BIENES NACIONALES ES EL ADMINISTRADOR DEL ESPACIO QUE CORRAL PIDE EN CONCESIÓN.

mitirán concretar la concesión de uso gratuito, con el objetivo de avanzar en su adecuada administración y conservación. Asimismo, buscamos fortale-

4 Monumentos

Históricos de propiedad fiscal forman parte de la Ruta Patrimonial Estuario de Valdivia: Los castillos del fin del mundo elaborada por el Ministerio de Bienes Nacionales.

cer un trabajo intersectorial entre los servicios públicos pertinentes y la comunidad, poniendo a disposición nuestros profesionales para entre-

gar asesorías en materia patrimonial respecto de los bienes fiscales, contribuyendo así a resguardar este importante espacio para las futuras genera-

2025 es el año

de inicio de un trabajo colaborativo más estrecho entre la Municipalidad de Corral y la APC Región de Los Ríos, que se materializó en un convenio firmado este año.

ciones”, dijo.

COLABORACIÓN

La Asociación Patrimonial Cultural Región de Los Ríos también se sumó al trabajo que están realizando las otras instituciones tras daño que afecta al Monumento Histórico. La colaboración es en el contexto de un convenio con la Municipalidad de Corral que hasta la fecha también ha implicado otras acciones.

“Desde el año 2025 hemos mantenido un trabajo colaborativo junto al Municipio de Corral, que durante 2026 se materializó a través de un convenio de colaboración que considera líneas de trabajo vinculadas a programación artística, mediación cultural, rescate de patrimonio inmaterial y también apoyos profesionales en distintos ámbitos. A raíz de lo solicitado por el alcalde de

Corral en el marco de este convenio, se programaron visitas a las distintas fortificaciones de la bahía de Corral, instancia en la que pudimos recorrer diversos inmuebles patrimoniales, incluido el Castillo San Pedro de Alcántara. Estas acciones se han desarrollado en coordinación con el municipio y en complementariedad con las labores que corresponden al Ministerio de Bienes Nacionales y al Consejo de Monumentos Nacionales, instituciones responsables de la conservación, administración y definición de medidas técnicas aplicables a este tipo de Monumentos Nacionales. Nuestra institución mantiene la disposición a apoyar y colaborar técnicamente en aquellas acciones que contribuyan al resguardo y puesta en valor de este importante patrimonio regional”, aclaró Juan Vásquez, director ejecutivo de la Asociación. ☞